
LISTA DE ÁRBITROS Y MEDIADORES DE LA OMPI

DATOS BIOGRÁFICOS

María BAYLOS MORALES
Baylos Abogados
Madrid
España



Nacionalidad: Española

CALIFICACIONES DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, Colegio de Abogados de Madrid, 1970
Diplomada en Psicología Clínica e Industrial por el Instituto de Psicología y Psicotecnia de la
Universidad Complutense de Madrid, 1973.

IDIOMAS

Español, Francés e Inglés. Italiano escrito

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Abogado Socio BAYLOS Abogados, Madrid.

AGRUPACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENEZCA

Miembro de Honor del Grupo Español de la Asociación Internacional para la Protección de la
Propiedad Intelectual (AIPPI).
EPLAW, IPO, INTA, ALADDA (Grupo Español de la Asociación Literaria y Artística Internacional.
ALAI).

SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

Propiedad intelectual: patentes, marcas, diseño, derecho de autor, competencia desleal, nombres de dominio

EXPERIENCIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL

Ejercicio de la profesión de Abogado desde 1973. Despacho propio especializado en propiedad intelectual y competencia desleal, dirigiendo procedimientos judiciales y asesorando a empresas en todo tipo de negociaciones. Contratos de franquicia y transferencia de tecnología.

Dirección de cursos y seminarios sobre derecho mercantil.

Ponente y conferenciante en numerosas Jornadas y Congresos nacionales e internacionales sobre propiedad industrial y derecho de autor.

DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA RESPECTO DE LOS NOMBRES DE DOMINIO

Asesoramiento en el Registro de nombres de dominio, en los derechos que dicho registro conlleva y en sus posibles colisiones con derechos prioritarios sobre signos distintivos, en vistas a una hipotética actuación judicial ante los Tribunales Nacionales españoles.

PRINCIPALES PUBLICACIONES

Coordinadora y autora de la tercera edición de la obra de Hermenegildo Baylos Corroza “Tratado de Derecho Industrial”, que se publicó en diciembre de 2009. Ésta es la única obra existente en España que reúne en un solo Tratado los Derechos Intelectuales; su historia, teorías y regulación en España de las diversas instituciones protegidas por la Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Disciplina de la Competencia.

“El nuevo panorama de los dominios de Internet. Riesgos y Oportunidades para las Marcas y las Empresas. Resolución de conflictos y mecanismos de protección de los nuevos dominios. Uniform Rapid Suspension System. URS” Madrid, noviembre 2011.

“La extensión del ejercicio del derecho moral *post mortem auctoris*”. Co-autora con Pedro Merino Baylos en Estudios sobre Propiedad Industrial e Intelectual. Grupo Español de la AIPPI. Libro Homenaje a A. de Elzaburu (Barcelona 2.009).

“La prescripción por tolerancia y su aplicación práctica en el Derecho de Marcas”. Jornadas del Grupo Español de la AIPPI 2008.

“Courts finds that Masked Warrior character is not a collective work” International Law Office (octubre 2006).

“Photographic Works and Mere Photography: What Is the Difference?” International Law Office (marzo 2006).

“Competence of Spanish Community Trademark Courts”, World Law Report, julio 2005.

“Doctrina jurisprudencial sobre indemnización de daños y perjuicios en Propiedad Industrial e Intelectual”. Co-autor con Pedro Merino Baylos en Estudios sobre Propiedad Industrial e Intelectual y Derecho de la Competencia. Grupo Español de la AIPPI. Libro Homenaje a A. Bercovitz (Barcelona 2005).

“Los creadores audiovisuales y la protección del Derecho de Autor. La naturaleza de obra protegida de los dibujos animados y la protección de los derechos del creador de los dibujos animados”. Fundación Arte y Derecho (Madrid 2000).

“La efectividad del fallo después de la primera sentencia estimatoria: ¿Medidas cautelares o ejecución provisional?”. Estudios sobre Propiedad Industrial, Grupo Español de la AIPPI, Libro Homenaje a M. Curell Suñol, (Barcelona 2000).

“La protección de los historietistas”. Boletín LEX-LEGIS de la entidad de gestión de los derechos de los artistas plásticos. VEGAP (Madrid 1999).

“La piratería en los personajes de cómic”. Togas, Diario La Vanguardia (Barcelona 1999).

“Los Tribunales especializados en materia de Propiedad Industrial” (Madrid 1999).

“La defensa de los signos distintivos de propiedad industrial a través de la Ley Española de Competencia Desleal de 10 de enero de 1.991”. Boletín N° 13 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1999.

“La nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y los proyectos de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil y su incidencia en los litigios de Propiedad Industrial” Grupo Español de la AIPPI. (Barcelona 1998).

“El plagio en las obras literarias y científicas”. República de las Letras. Informes-Estudios, nº 5 (Madrid 1997).

“El Acuerdo ADPIC (TRIPS) y el Derecho de autor” Grupo Español de la AIPPI. (Madrid 1996).

“Efectividad de la protección jurídica otorgada a las patentes farmacéuticas a través de su defensa ante los Tribunales”. Colección de Derecho y Ética Industrial nº 2. CEFI (Madrid 1996).

“La defensa de la Propiedad Intelectual en las redes de comunicación”. FUNDESCO (Madrid 1996).

“El Acuerdo ADPIC y el Derecho de Autor”, Grupo Español de la AIPPI, Barcelona, 1996.

“Panorámica de la protección de las bases de datos”. Grupo Español de la AIPPI. Libro Homenaje a J. Delicado. (Barcelona 1996).

“La frontera entre Derecho de Autor, Derechos conexos y Propiedad Industrial” I Congreso Iberoamericano de Propiedad Intelectual (Madrid 1991).

“Requisitos de patentabilidad de la invención en la nueva Ley Española”. Boletín de Información del Ministerio de Justicia (Madrid 1987).

EXPERIENCIA EN PRÁCTICA JUDICIAL

Ejercicio de la profesión de Abogado, desde 1973 en conflictos sobre patentes, marcas, nombres de dominio, diseño, derecho de autor y competencia desleal.

FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA MEDIACIÓN

Asistencia a diversas jornadas de trabajo organizadas en España por el Grupo Español de la AIPPI.
